

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA OFICIAL

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 6 de Abril de 1899.)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital, llevado á domicilio, 2'50 pesetas mensuales anticipadas; fuera de ella, 3'50 al mes, 10'50 al trimestre, 21 al semestre y 42 por un año. Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del BOLETIN, calle del Almirante, 15, bajo.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta á la Administración con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

Tarifa de inserciones

Anuncios oficiales de pago, línea ó fracción..... 0'50 peseta
Id, particulares, id. id. id..... 0'75 id,

Número suelto, 50 céntimos.

Parte oficial

Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde), S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes D. Jaime y doña Beatriz, continúa sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

AYUNTAMIENTOS

MADRID

SECRETARÍA

La Junta municipal se halla citada para celebrar sesión en las Casas Consistoriales el día 16 del actual á las diez de la mañana, con objeto de ocuparse de los asuntos siguientes:

Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, aprobatorio del presupuesto y pliego de condiciones económico administrativas para la ejecución de las obras de «Reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá».

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Madrid 14 de Agosto de 1909.—El secretario, Francisco Ruano y Carriado.

Audiencia territorial

Y PROVINCIAL

Don Antonio Hernanz y Martín, oficial de Sala de la audiencia de Madrid.

Certifico: Que en la causa seguida por el Juzgado del Centro de esta corte contra Pablo Martín López por el delito de daños; se ha dictado la siguiente

Providencia: Hágase saber á D. Lázaro Villalba la responsabilidad civil que interesa el Ministerio Fiscal en su escrito de calificación para que en el término de diez días comparezca debidamente representado á hacer uso de su dere-

cho, apercibido de que, si no lo verifica se le designará abogado y procurador de oficio. Madrid treinta de Julio de mil novecientos nueve.—Hay una rúbrica.—P. H., licenciado Bermudez.

Y para que tenga efecto su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expide el presente que firmo en Madrid á doce de Agosto de mil novecientos nueve.—El oficial de Sala, Antonio Hernanz. (Núm. 2.734.) (C.—157.)

ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE MADRID

Relación de los industriales matriculados en esta corte en el corriente ejercicio de 1909 con expresión de la tarifa, clase, epígrafe por el que cada uno tributa que se remite al BOLETIN OFICIAL para su publicación según el art. 114 del Reglamento industrial.

(Continuación)
Epígrafe 276

Constructores de pianos, arpas, órganos y armóniums

Viuda é hijos de Montano, San Bernardino 3, 386.

Bonifacio Corredera, Carrera de San Francisco, 16, 386.

Ricardo Rodríguez, Avenida de la Plaza de Toros, 17, 386.

Víctor Bermejo, Ave María, 50, 386.

Epígrafe 277

Constructores de mesas de billar
Sres. Gallego y Compañía, Berdadores, 10, 180 pesetas.

Luis Peironcelli Villafranca, Lavapiés, 17, 180.

Epígrafe 278

Constructores de instrumentos músicos de aire ó cuerda
Melchor Panadero, Mayor, 114, 258 pesetas.

José Navarro, Carrera de San Jerónimo, 10, 258.

Epígrafe 281

Fábricas de azogar ó platear lunas para espejos y otros usos

Lorenzo Goya, Mentera, 20, 149 pesetas.

Ginés Pereantón, Cuesta de Santo Domingo 1.

Cecilio Pereantón, San Marcos 14.

Epígrafe 285

Fábricas de embutidos

Con 340 pesetas

Miguel Muñoz, Luciente 7.
Pelayo Montero, Don Pedro 16.
Hijos de Pedro Niembro, Leganitos, núm. 48.
José Alenso, travesía del Condé 4.
Manuel Carola, Fernández de los Ríos 10.

Epígrafe 287

Fábricas de mantecas

Angel Alvarez, Válgame Dios 3, 224.

Epígrafe 288

Fábricas de conservas de frutas y hortalizas

Con 162 pesetas

Señores de la Fuente y Esteban, Breton de los Herreros 19.
Vidal Roquer, Arango 6.
Justo García García, Ferraz 86.
José Palacios, Cerrillo del Rastro 5.
Juan Ostala Auret, Don Ramón de la Cruz, 49, 162.
Benita Fernández, Redondilla, 4, 162.
Federico Vallate, Toledo, 132, 600.
Julián Coello, Julián Martín, 1, 162.
José Sussan y Aguado, Paseo de Ronda, 6, 162.

Epígrafe 289

Fábricas de aderezar y envasar aceitunas

Manuel Barbudo, Feijóo, 3, 200 pesetas.

Epígrafe 290

Fábricas de tapones de corcho

Bernardo Alvarez, Garduña, 3, 25 pesetas.
Celestino Morillo, Jesús y María, 7, 25.
Demetrio Ballesteros, Duque de Alba, 7, 25.
Viuda de Fausto Pascual, Ballesta, 16, 25.
Manuel Salvador, Cava baja, 5, 25.
Raimundo Cerraderra, Colegiata, 8, 25.
José Llinas de Villar, Florida, 14, 25.

Epígrafe 290 bis

Establecimientos dedicados al corte de cuerdadillos de corcho para tapones

Eugenio Moreno, Carmen, 31, con 22'40 pesetas.
Demetrio Ballesteros, Duque de Alba, 7, 22'40.
Viuda de Faustino Pascual, Ballesta, 16, 22'40.

Manuel Salvador, Cava baja, 2, 22'40.
Reimunde Cerraderra, Colegiata, 8, 22'40.

Micasela Martínez, Tres Cruces, 5, 22'40.

Eugenio de Carlos, Cadarso, 19, 50'40.

Eugenio Moreno, Abada, 19, 50.

José Llinas de Villar, Florida, 14, 22'40.

Epígrafe 295

Fábricas de paraguas, sombrillas, etc.

Francoisco Villalobos, Fuencarral, 9, con 300 pesetas.

Julián González, Caballero de Gracia, 15, 300.

Federico Sevillano, Goya, 39, 300.

Pedro Martín, Alonso Heredia, 2, 300.

Rosa Urrejola, Desengaño, 27, 300.

José Montesinos, Plaza del Progreso, 21, 300.

Epígrafe 298

Fábricas de grasas

Francoisco Roberto, Antonio López, 64, con 32 pesetas.

Epígrafe 299

Fábricas de abonos animales añejas

á las de grasas

Francoisco Roberto, Antonio López, 64, con 32 pesetas.

Epígrafe 311

Fábricas de batas ó mantas de algodón

Valentín López Cirionad, Arroyo de Embajadores, 1, con 78 pesetas.

Pedro Arias, Francoisco Rices, 18, 28.

Epígrafe 312

Fábricas de cajas y estuches de lujo

Julián Villamor, Bola, 12, 300 pesetas.

Prudencio Santa Cruz, Mayor, 29, 225.

Enrique Lœvre, Príncipe, 39, 225.

Juan Arias, Manuel Fernández y González, 12, 225.

Segundo Agustín de la Fuente, Amnistía, 3, 225.

Justo Rodríguez, Carretas, 16, 225.

José Ochos, Ronda de Segovia, 4, 225.

Macario Rodríguez, Victoria, 3, 205.

José Gil, Mesonero Romanos, 2, 205.

Jerónima Núñez, Reina, 8, 200.

José Cuadra, Milanese, 2, 185.

Alejandro Arzola, Fuencarral, 32, 140.

Juan Antonio López, Hortaleza, 32, 110.

Javiara Sánchez, Preciados, 54, 105.

Felipe Rollán Agustín, Olivar, 8, 200.



Epígrafe 313

Fábricas de cajas de cartón ordinarias

- Augusto Pezo Garoía, Cervantes, 13, 100 pesetas.
 Francisco Regule, Veneras, 6, 100.
 Nicolás Garoía Garoía, Madera Alta, 24, 100.
 Elisa Muñoz, Venterrillo, 7, 100.
 Julio Ortiz de Burgos, Factor, 6, 100.
 José Salom é hijo, Hilarie Peñasco, 3, 100.
 Narciso Clemente Luque, Corredera baja, 20, 100.
 Gaspar Pérez Marcos, Tudescos, 3, 100.
 Calixto Sánchez, Duque de Alba, 9, 100.
 José Merino, Luciente, 10, 100.
 Adela Ruiz y Compañía, Colegiata, 4, 100.
 Julián González, Caballero de Gracia, 15, 100.

Epígrafe 315

Fábricas de botones metálicos, escudos, etcétera

- Juan Bautista Jen Hermanos, Montera, 19, 315'40 pesetas.
 Hijos de Lucas Sáez, Avenida de la Plaza de Toros, 19, 484.
 Magdalena Riesgo, Fernández de los Ríos, 17, 68.
 Valentín Cejalvo, Ministriles, 10, 45'40.
 Sres. Caramillo Cortijo y Compañía, Cadalso, 18, 158'80.

Epígrafe 316

Fábricas de bujías

- Vda. hijos de Celestino Garoía, Bravo Murillo 20, 1.421.

Epígrafe 319

Fábrica de velas de cera

Con 154 pesetas

- Casturnino Colmenarejo, Valverde, 24.
 José Pascual Mentere, Cava Baja, 51.
 Francisco Minguéz, Fuencarral, 7.
 Ricardo Ruiz, Desengaño, 29.
 Dolores Pérez, Toledo, 18.
 Eusebio Ortiz, Atocha, 69.
 Gerardo Martín Benítez, San Bernardino, 22.
 Serapia Iturrieta, Atocha, 5.
 Eusebio Ortiz, Embajadores, 24.
 Isabel Benito Latorre, Silva, 5.
 Victoriano Ortega, Toledo, 49.
 Braulio Herrero, Bordadores, 1.
 Tomás Ortiz, Príncipe, 23.
 Isabel Garoía, Torres, 7.
 José Alonso, Hortaleza, 116.
 Ruperto Herrero Gómez, pasadizo de San Ginés, 3.
 Eusebio Ortiz, Paloma, 6.
 Tomás Madrigal, Serrano, 40.
 Gerardo Martínez Enríquez, Luna, 10.
 Feliciano Gorri, San Justo, Hipólito Alonso y Compañía, Isabel la Católica, 13.
 Mercedes Vergara, Dos de Mayo, 8.
 Serapia Iturrieta, Concepción Jerónima, 5.
 Tomás Ortiz, Atocha, 55.
 Candelaria Aguado, Colón, 12.
 Manuel Campos, Barquillo, 4.
 Garoía y Garoía, Lista, 2.
 Manuel Garoía, Bordadores, 3.
 Tomás Madrigal, Cervantes, 33.
 Manuel Garoía, Bravo Murillo, 20.
 Petra Madrigal, Paloma, 23.
 Ascensión Ibiruen, Mentera, 23.

Epígrafe 322

Fábricas de velas de sebo

- Domingo Parrondo, Carnero, 1, 64 pesetas.

- Antonio Teverga, Huerta del Bayo, 3, 64

Epígrafe 323

Fábrica donde se funde el sebo

- Francisco Pérez Rodríguez, Ferrocarriles, 46, 221'40 pesetas.
 Clemente Fernández, Ronda de Segovia, 33, 151.
 Vda. é hijos de Celestino Garoía, Bravo Murillo, 20, 188'55.

Epígrafe 325

Fábricas de petacas y carteras

Con 104 pesetas

- E. Sené, Príncipe, 39.
 Miguel Agudo, Grafal, 15.
 Agustín de la Fuente, Amnistía, 3.
 Alvaro Figueroa, Almansa, 9.
 Eduardo Sabate López, Espez y Mina, 14.
 Jacinto Suárez, Valverde, 21.
 Felipe Aranda, Torrecoilla de Leal, 18.
 Luis Villegas, Echegaray, 12.
 Enrique Vela, Mayor, 84.
 José Roqueñi, Postas, 4.
 Elías Arosas Zafra, Concepción Je. ó-nima, 25.
 Viuda é hijos de Senz Calleja, Montera, 31.
 José Bravo, Arganzuela, 8.
 Elías González, Mesón de Paredes, 15.
 Clemente Certina, Almirante, 5.
 Angel Martín, Moratín, 46.

Epígrafe 328

Fábricas de aglomerados de carbones

- Francisco José Brucharet, Bravo Murillo, 33.
 Josefa Ruiz Carriedo, Paseo Acacias, 43.

Epígrafe 33

Fábricas de filtros para sombreros de los llamados Coliches

- Francisco González, Quezada, 112'80 pesetas.
 José Peñasco Martín, Sagunto, 7, pesetas 101'80.

Epígrafe 336

Fábricas de objetos de goma

Con 150 pesetas

- Francisco León, Reina, 11.
 Francisco León Pelayo, Garoía Paredes, 42.

Epígrafe 337

Fábrica de sellos y membrates de caucho

Con 70 pesetas

- Eusebio Ferrera, Carretas, 41.
 Manuel López Ortega, Encarnación, 20.
 Antonio Sánchez, Ruiz, 20.
 Manuel López, Mayor, 70.

Epígrafe 338

Fábricas de hielo artificial

- Rodríguez de Celi y Compañía, Sandoval, 8, 660.
 Luis Charles; Hortaleza, 148, 520.
 Hijos de C. Mahou, Amniel, 29, 510.
 Hijos de Paual, Princesa, 25, 72'50.

Epígrafe 339

Fábricas de hules encerados etc.

Con 162 pesetas.

- Serafin González, Carretas, 14.
 José Morales, Alcántara, 25.
 Cristián Stabel Hausent, Paseo Obelisco, 18.
 Lázaro Ballesteros Vicente y otro, Cardenal Silicio, 15.
 Ansolete Bonilla, Atocha, 147.

Epígrafe 341

Caracteres de Imprenta.

- Adolfo Pascual Álvarez Ordoñez, General Álvarez, 256 pesetas.

- José de Leira Gavrrendo, Callejen Leganites, 384 pesetas.

- Vicente Gávila, Jerte, 8, 128.
 Domingo Blanco, Libertad, 31, 384.
 Antonio Marzo, San Hermenegildo, 32, 448.
 Adela Ginés, Libertad, 16, 128.
 Antonio Alonso, General Alvarez de Castro, 2, 256.
 María Fernández, Andrés Berroge, 10, 128.
 Richard Gans, Princesa, 63, 2.816.
 Manuel Alhama Monte, Caños, 4, 64.

Epígrafe 342

- José Sánchez Ocaña, paseo San Vicente, 20, 4.032.
 Regine Velasco, marqués de Santa Ana, 11, 1.120.
 Ricardo Fernández, Campomanes, 18, 420 pesetas.
 Cuerpo administrativo del Ejército, travesía San Mateo, 9, 420.
 Andrea Andrés Sánchez, plaza Isabel II, 6, 420 pesetas.
 Angeles T. Tello, Carrera de San Francisco, 4, 448.
 Depósito de la Guerra, Ministerio de la Guerra, 420.
 Sección de Loterías, Casa de la Moneda, 420.
 Felipe González Rojas, San Rafael 9, 420 pesetas.

Con 336 pesetas

- Hijos de Felipe Marqués, Madera, 11.
 Julián Martínez, Ronda de Atocha, 15.
 Concepción Gómez, Bordadores, 10.
 Nicolás Maya, Garoílao, 6.
 Bayly y Baillere é hijos, Cava alta, 5.
 Loreto Llopis, Cabestreros, 5.
 Baena Hermanos, Colegiata, 14.

Con 202 pesetas.

- Colegio de Sordo-Mudos, San Mateo, número 5.
 Manual de Ingenieros, Palacio San Juan.

- Infantería de Marina, Plaza de los Ministerios.

- Sindicato Agentes Comercio, Bolsa, 1.
 Gregorio Gómez G., Costanilla Capuchinos, 1.

- Juan Benito Cerezo, San Mateo, 4.
 Ernesto Catalá, Mayor, 46.
 Eduardo Arias, San Lorenzo, 5, 420.
 Pablo Barqueño, Bordadores, 3, 202.
 Antonio Catena, Madera, 8, 672.
 Elisa Fortanert, Libertad, 29, 1.120.
 Depósito Hidrográfico, Alcalá, 2, 202.
 Torcuato Luca de Tena, Serrano, 55, 2.352 pesetas.

- Girés Carrión, Verónica, 13, 482.
 Inocente Calleja Navarro, Mendizábal, 6, 336.

- Rogelio Sanz, Atocha, 38, 202.
 Julián Palacios, Lista, 10, 336.

- Hijos de Ricardo Alvarez, ronda de Atocha, 15, 448.

- Eustaquio Raso, Independencia, 2, 336 pesetas.

- Langa y C., Tahona Descalzas, 16, 672 pesetas.

- Nicolás Millán, pasaje de la Alhambra, 3, 420.

- José Manuel de la Cuesta, Infantas, 42, 650.

- Antonio Marzo, San Hermenegildo, 32, 1.008.

- Estanislao Maestro, Pozas, 12, 560.
 Viuda é hijos de Saenz Calleja, Montera, 31, 202.

- Presidente del Apostolado de la Prensa, San Bernardo, 7, 420.

- Antonio Garoía, Doctor Mata, 3, 336.
 La Correspondencia de España, Factor, 7, 2.688.

- El Liberal*, Marqués de Cubas, 7, 2.688 pesetas.

- H. Sevilla y C., Pizarro, 16, 560.
 Emilie Minuesa, ronda de Toledo, 20, 1.232 pesetas.

- José Perales, Cabeza, 27, 336.
 Asilo del Sagrado Corazón, Juan Bravo, 5, 560.

- Raul Peán, Atocha, 39, 202.
 J. Sastre y C., Alameda, 10, 594.

- Gasset Hermanos, Mesonero Romanos 31, 2.352.

- Enrique Teodoro, ronda de Valencia, número 8, 448.

- Fidela Villacampa, Tudescos, 19, 202.
 Bernardo Rodríguez, Bravo Murillo, número 37, 336.

- Adolfo Suárez Figueroa, Campomanes, 4, 202.

- Julie Nombela, Velázquez, 42, 420.
 Hijos de Tomás Minuesa, Juanelo, 19, 336 pesetas.

- Antonio Alvarez, Barco, 20, 202.
 José Lacoste, Cervantes, 28, 202.

- Vicente Rico, Concepción Garónima, número 35, 336.

- Pellicarpo Sáez, Relatores, 1, 202.
 Francisco Rodríguez, Barquillo, 12, 202 pesetas.

- Angel Brú Velasco, Travesía de la Parada, 8, 202.

- Hijos de Gaisse y compañía, Postigo de San Martín, 7, 202.

- Germán Sánchez, Churrucos, 15, 202.
 Ricardo Fé Gómez, Olmo, 4, 448.

- Antonio Lamas, Augusto Figueroa, número 4, 336.

- Perlado Páez y compañía, Quintana, número 31, 784.

- Vicente Sanz, San Bruno, 4, 168.
 Primitivo Fernández Valverde, 33, 202 pesetas.

- Antonio Gascoín, Colegiata, 6, 336.
 Francisco la Escoba é hijos, Cende Romanones, 3 y 5, 202.

- Gregorio Estrada y E. Lobo, Fuenterrabía, 3, 448.

- Alfredo Alonso, Barbieri, 8, 482.
 Luis Faure Alonso Cano, 15, 202.

- Asilo de la Santísima Trinidad, Marqués de Urquijo, 16, 336.

- Arribas y Fernández, Caños, 4, 202.
 Baldemero Vila, Arlabán, 7, 784.

- Prudencio Pérez Velasco, Campomanes, 6, 762.

- Cipriano Enebra, Bola, 8, 336.
 Agustina Rodríguez, Miguel Servet, 13, 560.

- Dámaza Velez, Barco, 23, 202.
 Domingo Blanco, Libertad, 31, 560.

- Francisco de Francisco, San Bernardino, 19, 336.

- Dionisio Trujillo, Eloy Gonzalo, 21, 202 pesetas.

- Juan Tejado, Desengaño, 6, 336.
 Ramón Melgares, Tudescos, 29, 202.

- Valero Díaz, Madera, 5 y 7, 336.
 Manuela Avella, San Isidro, 6, 448.

- Jaime Ratés, Plaza de San Javier 6, 560 pesetas.

- José T. de Urbina, paseo del Prado, número 30, 202.

- Magdalena de Castro, Jacometrezo, número 80, 336.

- Salvador Diez y otro, Leganites, 54, 336 pesetas.

- Elena Puerta, Cabeza, 38, 202.

- Francisco Matheu, paseo del Prado, número 30, 202.

- Gabriel López del Horno, San Bernardo, 92, 402.

- Santiago Mataix, San Marcos, 37, 1.428 pesetas.

- Mariano Núñez Samper, Martín de los Heros, 13, 336.

Tomás Rey, Alberto Aguilera, 6, 202.
 José Rueda, Huertas, 58, 202.
 José Góngora, Jan Bernado, 85, 336.
 José Blas y compañía, San Mateo, 1,
 448 pesetas.
 Arabútes y Belle, Cañizares 18, 202,
 Alvarez y Quiles, Guzmán el Bueno,
 número 10, 202.
 Trelles y compañía, Montera, 22, 202,
 Adela Ginés, Libertad, 16, 784.
 Cleto Vallinas, Tutor, 12, 202.
 Samuel Romillo, Fuentes, 12, 202.
 Baldomero y Honorio, Carrera de San
 Jerónimo, 14, 202.
 F. Rodríguez Ojeda, Montera, 10, con
 336 pesetas.

Con 202 pesetas

José Albiare, Navas de Tolosa, 7.
 Olimpio Salgas, pl. del Progreso, 16.
 José Fernández, Bailén, 26.
 Benito Irriguirre, Churruga, 17.
 Balgación y Moreno, Pelayo, 36.
 Ambrosio Pérez, Valverde, 5, 336.
 Julio Amado, Pasaje de la Alhambra,
 1, 314 pesetas.
 Viuda é hijos de Torcoño, Beneficen-
 cia, 2, 202.
 Gregorio de la Fuente, Cava baja, 17,
 202 pesetas.
 Valentín Tordesillas, Tutor, 16, 420.
 José del Perojo, Larra, 8, 1.120.
 Juan Fernández Murcia, Montealeón,
 35, 202 pesetas.
 Manuel Alhama, Caños, 4, 314.
 Langa y Compañía, Carlos III, 3, 202.
 José María Fernández, Tabernillas, 2,
 202 pesetas.

Epígrafe 343

Talleres de imprimir tarjetas

Langa y C.ª, Tahona de las Descalzas,
 240 pesetas.
 Manuel López, Encarnación, 20, 120.
 Félix Martín, Mayor, 27, 100.

Con 70 pesetas

José Sánchez, paseo San Vicente, 20.
 Juliana Menoyo, Humilladero, 10.
 Hijos de Ricardo Alvarez, ronda de
 Atocha, 15.
 José María Galán, Arenal, 19 y 21.
 Gregorio Martín, Infantas, 24.
 Francisco Brañas, Arenal, 10.
 José Díaz, Olivar, 20.
 Balbino Cerrada, plaza Matute, 6.
 Raul Peant, Atocha, 39, 120.

Con 70 pesetas

Manuel Avella, Don Pedro, 1.
 Garvasio Gómez, costanilla Capuchin-
 nes, 1.
 Miguel Rieza, Quintana, 33.
 Ginés Osrión, Verónica, 13 y 15.
 Nicolás Felipe Arroyo, Atocha, 36.
 Cuerpo Administrativo del Ejército,
 San Mateo, 9.
 Cleto Ballinas, Tutor, 12.

Con 70 pesetas

Ricardo González, Luna, 38.
 Juan de Dios Gómez, Silva, 41.
 Pablo Gómez Díaz, Palma, 23.
 Viuda é hijos de Sáez Calleja, Puerta
 del Sol, 11 y 12, 100.
 Hauser y Menet, Ballesta, 30, 70.
 Luis Montero Calvo, Ave María, 17,
 100 pesetas.
 Rogelio Sanz Calleja, Atocha, 38, 70.
 Ernesto Catalá, Mayor, 46, 70.
 Antonio Alvarez, Barco, 20, 120.
 Jesús Carrozas, Fuencarral, 102, 100.
 Pablo Barguño, Bordaderes, 3, 70.
 Sociedad Mathau, paseo del Prado,
 30, 70 pesetas.
 Manuel Romillo, Fuentes, 12, 100.
 Antonio Lamas, Arco Santa María, 4,
 70 pesetas.

José Miguel Almodóvar, Valverde,
 4, 70.

Inocente Calleja, Mendizábal, 6, 100.
 Pedro Sastre, Jesús y María, 22, 70.
 Rafaela Murns, Abades, 5, 70.
 José Manuel de la Cuesta, Olid, 8, 70.
 Raimundo López Díaz, Olivar, 18, 120.
 Estanislao Maestro, Pozas, 12, 70.
 Eustaquio Raso, Independencia, 2, 70.
 Felipe Martín Crespo, Atocha, 6, 100.
 Antonio Marzo, San Hermenegildo,
 número 32, 120.

Martínez y C.ª, Churruga, 15, 70.
 Pablo Riosca, San Lorenzo, 2, 70.
 José del Perojo, Larra, 8, 70.
 Perlae Pérez y C.ª, Quintana, 31, 100.
 Francisco Ochoa, Bailén, 41, 70.
 Justo Martínez, Puerta del Sol, 1, 70.
 José Atienza, Encarnación, 11, 70.
 Bailly Bailliere é hijos, Cava alta, 5,
 70 pesetas.
 Antonio Gascoñ, Colegiata, 6, 100.
 Vda. é hijos de Sanz Calleja, Monte-
 ra, 31, 70.

Jacinto Redondo, Embajadores, 17,
 70 pesetas.

Mariano Núñez Samper, Ventura Ro-
 dríguez, 8, 70.

Agapito Moreno, Esperanza, 3, 60.
 Asilo Sagrado Corazón, Juan Bravo,
 número 5, 70.

J. Sastre y C.ª, Alameda, 10, 70.
 Julio Nombela, Velázquez, 42, 70.
 Jaime Ratés, Plaza de San Javier,
 6, 70.

Esteban Baena, Colegiata, 14, 150.
 Josefa Bejerán, Oso, 10, 100.
 Policarpo Sanz, Relatores, 1, 70.
 Vicente Rico, Concepción Jerónima,
 35, 100.

José Rueda, Huertas, 38, 70.
 Luis Parra, Silva, 12, 120.
 Francisco Rodríguez, Barquillo, 12,
 100 pesetas.

Pedro Madeneño, Escalinata, 4, 70.
 Pedro Sanz, Valencia, 30, 35.
 Truelles y Compañía, Montera, 22, 70.
 Hijos de Gaisset y Compañía, Postigo
 de San Martín, 7, 70.
 Manuel de Diego, Alberto Aguilera,
 13, 70.

Valero Díaz, Madera, 57, 100.
 Gregorio Estrada, Fuenterrabía, 3, 70.
 Joaquín Velasco, Andrés Borrego,
 16, 70.

Antonio García, Doctor Mata, 3, 120.
 Francisco Llerente, Romero Robledo,
 20, 200 pesetas.

Vicente Sanz, San Bruno, 4, 50
 Benito Izaguirre, Churruga, 17, 100
 Hijos de G. Martín, Ferraz, 24, 70.
 Primitivo Fernández, Valverde, 33,
 70 pesetas.

Francisco Lencina é hijos, Conde de
 Romanones, 3 y 5, 100.

Con 70 pesetas

Vicente Pérez, Farmacia, 12.
 Arribas y Fernández, Caños, 32.
 Valentín Fernández, Barco, 32.
 E. Fernández Sanz, Colegiata, 16.
 Andrés Moreno, Oriente, 8.
 Ramona Vélez, Barco, 23.
 Bielsa y Compañía, Fuencarral, 46.
 Adelaida Ginés, Libertad, 16.
 Salvador Díez, Leganitos, 54.
 Elena Puerta, Cabeza, 38, 100.
 Juan Campey, Farmacia, 6, 120.
 Sres. Arabútes y Belle, Cañizares,
 18, 100 pesetas.

José Lacort, Cervantes, 28, 70.
 Julián Francés, Navas de Tolosa, 4,
 Alvarez y Quiley, Guzmán el Bueno,
 10, 70.

Manuel Cave, Juanelo, 31, 70.

José Puerto, Espiritu Santo, 46 y
 48, 70.

Sres. Bergañón y Moreno, Pelayo,
 36, 70.

Regine Velasco, Marqués de Santa
 Ana, 11, 120.

Ambrosio Pérez, Pizarro, 16, 70.
 Blas y Compañía, San Mateo, 1, 120.

Mateo de las Heras, Rodas, 26, 100.
 Jesús Bermejo, Cabestreros, 4, 100.

Gregorio de la Fuente, Cava baja,
 17, 70.

Ramón Vidal, Atocha, 96, 70.
 Celestino Barbado, Santa Brígida,
 25, 100.

Lorenzo Sáenz, León, 28, 70.
 Máximo Fernández, Esperanza, 3, 70.

José Heredia, Santa Isabel, 13, 70.
 Saturnino Martín, Fuencarral, 17, 70.

Guillermo Cisneros, Jacometrezo,
 32, 70.

Andrés Sánchez, Plaza Isabel II,
 7, 70.

Elisa Fortanet, Libertad, 29.
 José Alviso, Navas de Tolosa, 7.

Ambrosio Pérez, Valverde, 5.
 Mariana Sánchez, Jacometrezo, 34,
 160 pesetas.

Antonio Blasco, Malasaña, 4, 100.
 Con 70 pesetas

Anastasia Crespo, Hileras, 7.
 Jacinto de la Iglesia, Santa María, 44.

Enrique Fernández, Concepción Je-
 rónima, 41.

Juan Layunta, Abada, 22.
 Nicolás Millán, pasaje de la Alham-
 bra, 3.

Viuda é hijos de Torcoño, Beneficen-
 cia, 2.

Valentín Tordesillas, Tutor, 16.
 Saturnino Isaac, plaza de San Miguel,
 número 7.

Juan Alvarez, Jesús del Valle, 5.
 Zacarías Díaz, Cabeza, 8.

Saturnino Herrera, costanilla de los
 Desamparados, 6, 35.

Justo Sánchez, carrera de San Fran-
 cisco, 9, 70.

Francisco Sepúlveda, Mesón de Pa-
 redes, 7, 70.

Manuel Alhama, Caños, 4, 70.
 Claudio Lucio Manzano, Tres Peces, 8.

Dionisio Trujillo, Eloy Gonzalo, 21.
 Vicente Mozo, Luna, 5, 100.

Leopoldo Esteban, Sandoval, 20, 90.
 Manuel López, Mayor, 70, 100.

Con 70 pesetas

Ricardo Fernández, Campomanes, 8.
 José Ignacio Urbina, paseo del Pra-
 do, 30.

Isaac Martínez, Torrecoilla Leal, 16.
 Magdalena de Castro, Jacometrezo, 8.

Lorenzo Corral, Fuencarral, 64.

Epígrafe 344

Talleres litográficos

Ramón Forney, Santa Engracia, 6,
 450.

Con 350 pesetas

José Fernández Ocaña, paseo San Vi-
 cente, 20.

Eusebio Fernández, Gonzalo de Cór-
 deba, 17.

Felipe Fernández, San Rafael, 9.
 José Méndez, plaza de los Mostenses,
 número 25.

Anastasio Crespo, Hileras, 7, 200.
 Antonio Crespo, Unión, 9, 350.

Raoul Peant, Atocha, 39, 350.
 Juan de los Ríos, Silva, 41, 200.

Sociedad Mathau, paseo del Prado,
 80, 775.

Joaquín Conejo, Ceres, 11, 200.
 Manuel Romillo, Fuentes, 11, 500.

Julián Palacio, Lista, 10, 750.
 Sres. Hauser, Ballesta, 30, 750.
 Ovidio Brocans, Moratín, 14, 200.
 Antonio User, San Agustín, 3, 350.
 Viuda é hijos de Sáinz Calleja, Men-
 tera, 31, 200.

Asilo del Sagrado Corazón de Jesús,
 Juan Bravo, 5, 350.

José Blas, San Mateo, 1, 20.
 Bernardo Rodríguez, Bravo Murillo,
 37, 450.

José Lacoste, Cervantes, 28, 350.
 Pedro Fernández, Bolsa, 12, 200.

Luis Faure, Antonio Cano, 15, 200.
 Vda. é hijos de Rodríguez del Llano,
 Biombo, 4, 350.

Con 200 pesetas

Zacarías Díez, Cabeza, 8.
 José Heredia, Santa Isabel, 13.

César Fernández, Gonzalo de Córde-
 ba, 17.

Juan Tejada, Desengaño, 6.
 Lorenzo Sáenz, León, 28.

Mercedes Burge, Caños, 5.
 Rafael Díaz, Carrera de San Francis-
 co, 6.

Rafael Montillet, Madera, 28.
 Ignacio Barrado, Lope de Vega, 26.

Epígrafe 349

Fábricas de pergaminos y cuerdas de tripa
 para instrumentos músicos

Con 46 pesetas

José Hernández, Rivera Curtidores,
 número 12.

Fulgencio Rodríguez, Peñón, 19.
 Basilio L. Verdes, Rivera Curtide-
 res, 13.

Pedro Orallo, Peñón, 19.
 Alfredo Rodríguez, Toledo, 52.

Pedro Orallo, Bastero, 11.
 María Menéndez, Rodas, 26, 46.

Epígrafe 350

Fábricas de bordones para instrumentos
 músicos

Manuela Codoñé, Tintorerros, 3, 46.

Epígrafe 351

Fábricas de aserrar mármoles

Faustino Nicoló, Comercio, 2, 440.
 Aniceto Ruiz, Concepción Gerónima,
 32, 100.

Antonio Ferrán, paseo Luchana, 34,
 20 pesetas.

Claudio Estrada, Castillo, 71, 140.

Epígrafe 353

Fábrica de sombreros de palma ó paja
 fina

Con 196 pesetas

Marciano Pérez, Paz, 15.
 Remigio Miralles, Montera, 20.

Antonio Méndez, Cádiz, 9.
 Bárbaro Pérez, Tahona Descalzas, 6.

Luis de Lalama, Mariana Pineda, 16
 y 18.

Eugenia López, Mariana Pineda, 6
 y 8.

Daniel Martínez, Juanelo, 20.
 Pablo Morales, Travesía del Arenal, 1.

Señores Sainz y Pérez, Callejón de
 Preciados, 3.

Francisco García, Preciados, 24.
 Gaspar Absti y Hermanos, Mariana
 Pineda, 10.

Alfredo Soler, Conchas, 4.
 Victoriano Guinea, Portillo, 1.

Ángel Aymar, Montera, 31.
 Víctor López, Arco Santa María, 17.

Emilio Arias, Segovia, 6.
 Joaquín Cescellar, Concepción Geró-
 nima, 25.

José C. Borrel, Mayor, 55.
 Daniel Martínez, Preciados 35.

Epígrafe 334
Fábrica de sombreros de palma ó paja ordinaria
 Con 32 pesetas
 Razón social Esteban y Benito, plaza de las Cortes, 7.
 Antonio Huerta, Gil y Mon, 1.
Epígrafe 355
Fábrica de calzado cosido ó claveteado
 Con 550 pesetas
 Juan Cuervo, Princesa, 9.
 Alvarez hermanos, Florida, 16.
 J. Rodríguez Rodríguez, General Par-
 diñas, 40.
 M. Entrago y Compañía, plaza San
 Miguel, 8.
 Serra hermanos, Magdalena, 21.
 Antonio Montero Amparo, 38.
 Santiago Prado, Esparteros, 9.
 José Perpiñán, Encarnación, 21.
 José Masagosa, Malconadas, 1.
 Basilio Vázquez, Encarnación, 3.
 Casto Peláez, plaza Lealtad, 2.
 Julián Medrano, Plaza Ministerios, 1.
 Jaime Gomila, Lazo, 3.
 Lorenzo y López, Doctor Fourquet,
 número 23.
 Antonio Sáez, Caballero de Gracia,
 número 23.
 Guillermo Labates, Conde de Roma-
 nones, 15.
 Sucesores de Aylagas, Bolsa, 16.
Epígrafe 356.
Fábricas de cañas ó cortes de calzado.
 Con 350 pesetas.
 Sobricos de Baranda, Jacometrezo,
 número 14.
 Manuel C enllas, A. Figueras, 13 y 11
 Sáinz Ezquerria y Gómez, Fuencar-
 rral, 62.
 Viuda de Villaverde, Colegiata, 16.
 Marcelo Díez Garofa, Cabeza 24.
 Sobrinos de Cesáreo del Cerro, Du-
 que de Rivas, 4.
 Cristóbal Molina, Encarnación, 22.
Epígrafe 357.
Fábricas de corsés.
 Con 250 pesetas
 Guzmán Pérez, Cava Alta, 11.
 Francisco Regulez, Berdadores, 9.
 Miguel Martínez, Preciados, 35.
 Eduardo Barrege, plaza Progreso, 14.
 Alfonso de Codes, Fuencarral, 60.
Epígrafe 157 bis
Talleres de confección de gorras de todas
clases
 Con 250 pesetas
 Jesús Martínez, Mayor, 57.
 Rosario Muñoz, playa Mayor, 28.
 Felipa Aloázar, Atocha, 105.
 Tadeo Rubio, Jacometrezo, 50.
 Robustiano Fernández, Concepción
 Gerónima, 19.
 Eustaquio Orezo, plaza Mayor, 30.
 Wenceslao Sevillano, Bravo Murillo,
 68.
 Vicenta Galviño, Cava Baja, 28.
 Vicente Sánchez Sue de V. Segovia,
 Ciudad Rodrigo, 15.
 Vicenta Herrero, San Dámaso, 1.
 José María Santos, plaza Mayor, 15.
 Antonio González, Jacometrezo, 19 y
 21, 250.
 Joaquín Esconet, cuesta de Santo
 Domingo, 13, 250.
 Francisco Yustras, plaza Mayor, 30,
 250 pesetas.
 María Aguado, Maldonadas, 6, 250.
 Tomás Crespo, San Raimundo, 6, 250.
Epígrafe 358
Fábricas de telas metálicas
 Alberto Nadal, Fuencarral, 132, 24'60.

Bias de Lucas, randa de Atocha, 34,
 12'30 pesetas.
Epígrafe 360
Fábricas de pilas eléctricas
 Erreste Thepel, Santa María, 52'60.
Epígrafe 361
Fábricas de peines á mano
 Francisco Garofa, Luna, 36, 5'60.
 Andrés González, Palma, 5, 19.
Epígrafes 363
Fábricas de horma para el calzado
 Angel Vilán, Mendizábal, 11, 100.
 Santiago Pérez, Espada, 11, 100.
Epígrafe 365
Fábricas de bombones almendras y grajeas
 Viuda é hijos de Matías López, Palma,
 número, 8, 720.
 Carlos Prast, Arenal, 8, 480.
 Higinio Ruiz, Panaderos, 10, 35.
 Carlos Laborde, Juan de Austria, 5-
 35 pesetas.
 Alejandro López, Santa María, 24, 35.
 Pedro Palomar, Santa Engracia, nú-
 mero 101, 70.
 Manuel Fernández, Desengaño, 2, 60,
 Laureano Somolinos, plaza de la Ce-
 bada, 3, 70.
 Ezequiel Llaguno, Santa Engracia,
 número 94, 240.
 Alejo Vali, Ferrez, 74, 120,
 Antonio Atance, Lima, 17, 35.
 Francisco Vartínez, Bravo Murillo, 2,
 60 pesetas.
 Tomás Sánchez, Estrella, 9, 35.
 Ramón Sánchez, Marqués de Urquijo,
 31, 35.
Epígrafe 368
Fábricas de asfalto
 Sociedad The French Asphalt y C.
 cerro de la Plata, 150.
Epígrafe 369
Fábricas de pastas para sopa
 Tomás Ortega, Duque de Alba, 7, 224.
 Fernández y C.^a, Manuel Certina, 3,
 672 pesetas.
 Juan García, Canarias, 4 y 6, 448.
Epígrafe 370
Fábricas de Galletas
 Augusto Estevez, paseo de la Caste-
 llana, 42, 674'69.
 Pedro López, Antonio Grilo, 26,
 84'40 pesetas.
 Augusto Estevez, paseo de la Caste-
 llana, 60, 313'60
Epígrafe 374
Fábricas de betún para el calzado
 Con 56 pesetas
 Manuel Fernández, Carrera de San
 Jerónimo, 14.
 Emilio González, Castillo, 26.
 Fernando Sierra, Caridad, 35.
 José Martínez, Velarde, 10.
Epígrafe 375
Fábricas de cepillos y plumeros
 Con 100 pesetas
 Manuel Peña, Ray Francisco, 24.
 Lorenza Mistral, Quesada, 7.
 Guadalupe Aguado, Sagasta, 7.
 Teresa Simón, Valencia, 3.
 Federico Esquinardo, Corredera ba-
 ja, 2.
 Pelegrín Izaguirri, Madera baja, 3.
 Joaquín Gregorio Lozano, Cava baja,
 número 20.
 Gregorio Cañibano, Leganitos, 2.
Epígrafe 381
Máquinas ó prensas para rayar el papel
 Alberto Martín, Bolsa, 10, con 128 pe-
 setas.
 Hijos de Gaisse y Compañía, Pestigo
 de San Martín, 7, 64.

José Sánchez, Paseo de San Vicente,
 20, 64.
 Pedro Maldonado, Flor alta, 10, 64.
 Joaquín Pastor, Olmo, 15, 128.
 Manuel Linares, Ose, 10, 128.
 Alfonso Nadeles, San Nicolás, 11, 64.
 José Atienza, Encarnación, 1, 64.
 Andrés Jurado, Latoneros, 9, 64.
 Perlado Páez y Compañía, Quintana,
 31 y 33, 128.
 Jesús López, Hita, 6, 128.
 (Continuará.)

Tesorería de Hacienda

DE LA
 PROVINCIA DE MADRID
CÉDULAS PERSONALES
 A los señores alcaldes de los Ayuntamien-
 tos de esta provincia
 Circular. Habiéndose concedido por
 la Dirección general del Tesoro prórro-
 ga hasta el 14 del próximo mes de Se-
 tiembre, para la adquisición voluntaria
 de cédulas personales, se advierte por
 medio de este anuncio para conocimiento
 de los Ayuntamientos indicados, y una
 vez transcurrido dicho día procederán á
 practicar las operaciones que previene la
 Instrucción.
 Madrid 13 de Agosto de 1909.—El te-
 sorero de Hacienda, Fernando Ruiz de
 Grijalba.
 (Núm. 2.735.)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Juzgados de 1.ª instancia
CONGRESO
 En virtud de providencia del señor
 juez municipal suplente del distrito del
 Congreso, se ha señalado para la subas-
 ta de un solar situado en el término de
 Carabanchel Bajo, al sitio denominado
 «Los Mataderos», el día siete de Setiem-
 bre próximo, á las diez de su mañana, en
 la audiencia de dicho Juzgado, calle del
 León, cuarenta y cuarenta y dos.
 Y se previene á los licitadores que
 esta tercera subasta se verificará sin su-
 jección á tipo, debiéndose consignar para
 tomar parte en el remate el diez por
 ciento de las mil doscientas dos pesetas
 veintitrés céntimos, importe de la tasa-
 ción; y por último, se previene que los
 títulos de propiedad se encontrarán de
 manifiesto en Secretaría.
 Madrid seis de Agosto de mil nove-
 cientos nueve.
 V.º B.º
 Fernández de la Poza.
 El secretario,
 Emilio Buceta.
 (A.- 354.)

Juzgados municipales
CONGRESO

En virtud de providencia dictada el
 día de hoy por el señor juez municipal
 del distrito del Congreso de esta corte,
 en el juicio de faltas que se instruye
 por lesiones, se cita á Celestina Roca
 Luján, de 26 años, soltera, de ignorado
 paradero, para que comparezca en su Sa-
 la de audiencia, sita en la calle de León,
 números 40 y 42, principal, dentro del tér-
 mine de quinto día, á contar desde el si-
 guiente á la fecha de la inserción de este
 edicto en los periódicos oficiales, con ob-
 jeto de ser reconocida por el médico fo-
 rense y celebrar el referido juicio de fal-

tas núm. 1.100, y apercibiéndola que, de
 no hacerlo, la parará el perjuicio que ha-
 ya lugar.
 Madrid 30 de Julio de 1909. = V.º B.º
 =Avelino Fernández de la Poza.—El se-
 cretario, Emilio Buceta.
 (Núm. 2.694.) (B.—2.220.)

En virtud de providencia dictada el día
 de hoy por el señor juez municipal del
 distrito del Congreso de esta corte, en el
 juicio de faltas que se instruye por lesio-
 nes, se cita á Antonio del Río de la calle,
 de 5 años, de ignorado paradero, para
 que comparezca en su Sala de audiencia,
 sita en la calle de León, números 40 y 42,
 principal, dentro del término de quinto
 día, á contar desde el siguiente á la fecha
 de la inserción de este edicto en los pe-
 riódicos oficiales, con objeto de ser
 reconocido por el médico forense, y ce-
 lebrar el referido juicio de faltas núme-
 ro 936, y apercibiéndole que, de no ha-
 cerlo, le parará el perjuicio que haya
 lugar.
 Madrid 30 de Julio de 1909. = V.º B.º
 =Avelino Fernández de la Poza.—El se-
 cretario, Emilio Buceta.
 (Núm. 2.695.) (B.—2.221.)

Comisión de compra de caballos

Dabiendo esta Comisión proceder á la
 compra de caballos domados, de alzada
 mínima 1'50 metros, de cuatro á nueve
 años de edad, y sin defecto de sanidad ó
 conformación, los que deseen vender al-
 guno en dichas condiciones pueden pre-
 sentarlo, desde el lunes 16, en el cuar-
 tel que ocupa el regimiento Lanceros
 del Príncipe, donde se halla constituida
 la Comisión, todos los días laborables de
 10 á 12 horas de la mañana.
 Madrid doce de Agosto de mil nove-
 cientos nueve.
 El coronel presidente de la Comisión,
 Francisco de Ampudia.
 (Núm. 2.732.) (A.- 355.)

REGIMIENTO LANCEROS DE LA REINA
2.º DE CABALLERIA

Compra de caballos
 Necesitando este Cuerpo adquirir ca-
 bales domados, se pone en conocimiento
 del público á fin de que todo el que
 lo desee lo presente en el cuartel que
 ocupa este regimiento todos los días
 laborables de 10 á 13, debiendo reunir
 los caballos las condiciones siguientes:
 alzada 1'50 m., edad de cuatro á nueve
 años, sin defecto de sanidad ó conforma-
 ción.
 Madrid 12 de Agosto de 1909.—El co-
 ronel, White.
 (Núm. 2.733.)

REGIMIENTO HUSARES DE PAVIA
20. DE CABALLERIA

Queda abierta la compra en este
 Cuerpo todos los días laborables, de 10 á
 12 de la mañana de caballos domados
 que reúnan las condiciones siguientes:
 alzada mínima 1'50 metros, edad 4 á 9
 años, sin defecto de sanidad ó conforma-
 y sin que exceda el coste de cada caballo
 de 1.500 pesetas.
 Aloá de Henares 12 Agosto 1909.—
 El comandante mayor, César L. de Le-
 tona.
 Imprenta de A. Alonso, Barbieri, 8.—Madrid